

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Informe de Gestión Institucional 2023



EL NUEVO
ECUADOR

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para
Galápagos

Contenido

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	4
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PUNTOS DE INSPECCIÓN CON SU RESPECTIVO PERSONAL 5	
ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS/RESULTADOS ALCANZADOS.....	5
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN.....	5
Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo	6
Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.....	8
Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.	10
Inspección, certificación anual de funcionamiento y registro de almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.....	11
Análisis de residualidad por inocuidad.....	13
Retenciones e intercepciones como medidas preventivas.....	15
DIRECCIÓN VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD	17
Control fitosanitario de mosca de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i>):.....	18
Control fitosanitario de caracol gigante africano (<i>Lissachatina fulica</i>):.....	18
Control de plagas, roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)	20
Respuesta rápida a emergencias por la presencia de un marsupial introducido	21
Control de especies introducidas (perros y gatos).....	21
Establecimientos pecuarios inspeccionados	22
Alertas sanitarias	23
Análisis realizados en los laboratorios ABG	24
DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO	27
Actividades del Área de Comunicación	27
Actividades de la Subdirección de Planificación	27
Actividades de Asesoría Jurídica	28
Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera	29
PROYECTOS DE COOPERACIÓN	32
HITOS RELEVANTES DEL 2023	33
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	35

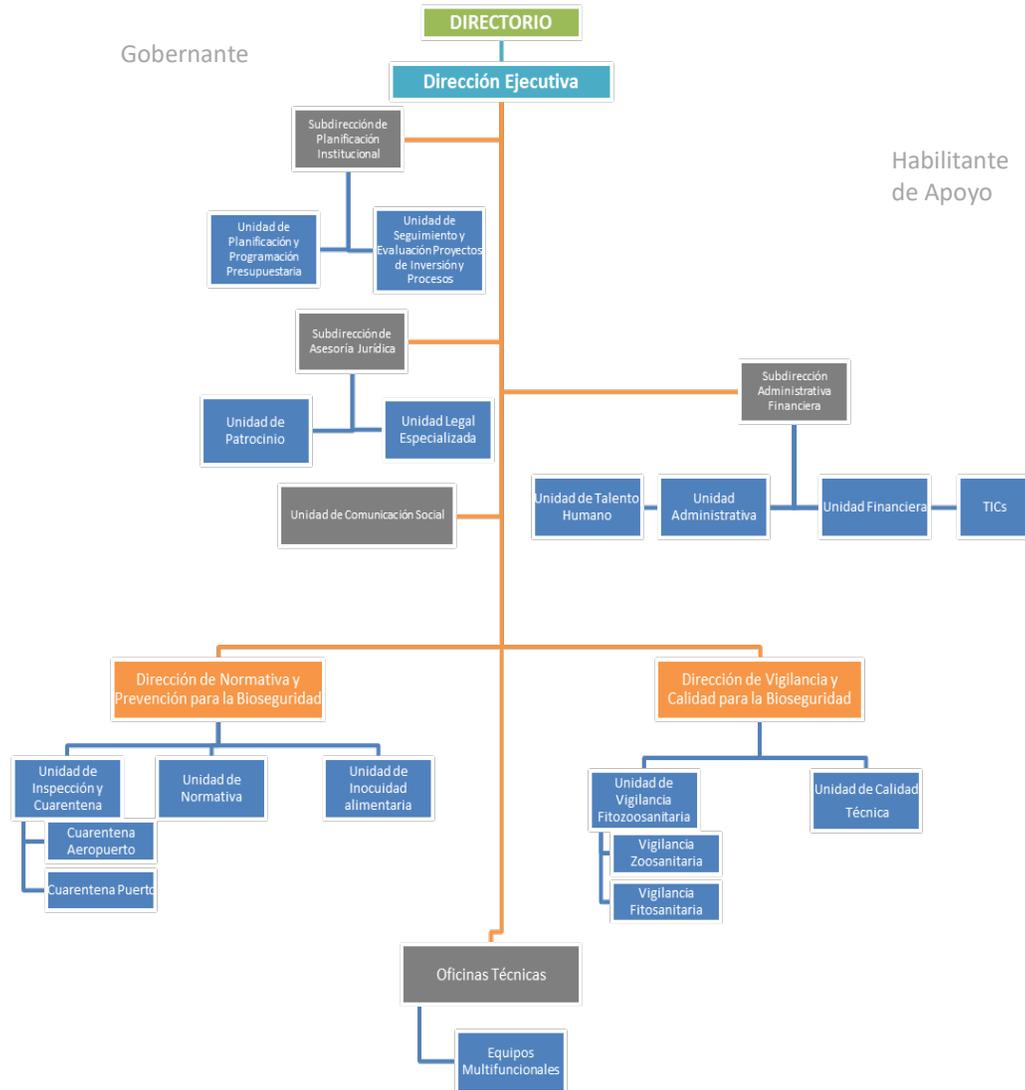
RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe se presenta una recopilación de los principales resultados que se han obtenido en el periodo de enero a diciembre 2023, se muestra los diferentes logros de cada una de las áreas principalmente de nuestras agregadoras de valor que son la Dirección de Normativa y Prevención y la Dirección de Vigilancia y Calidad, las metas cumplidas y los hitos relevantes.

Como actividades de prevención, se ha inspeccionado medios de transporte que ingresan a Galápagos o se movilizan interislas como son; aviones, barcos, además de, equipajes de pasajeros y carga en general, fruto de ello se realizaron un total 3535 retenciones e intercepciones de productos que representan un riesgo, evitando que nuevas plagas y enfermedades ingresen a las islas.

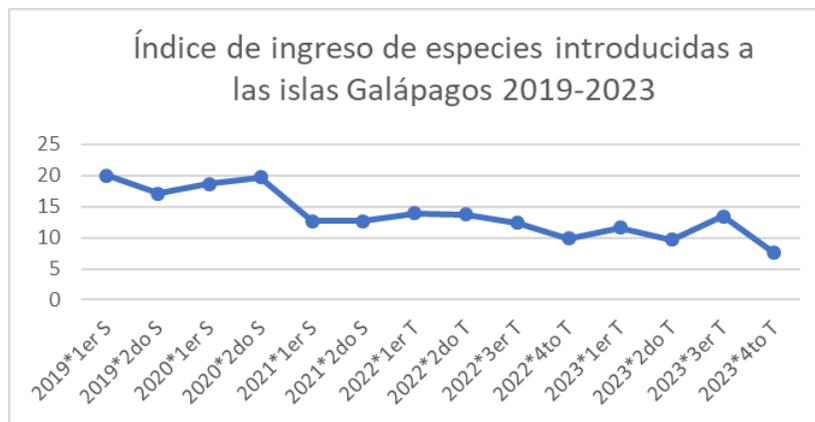
Así también ya en territorio, se trabajó en la vigilancia activa y pasiva mediante la cual se realizaron varias actividades de forma permanente como control de: caracol gigante africano, mosca de la fruta, hormigas, roedores, mosquitos, zarigüeyas, plagas urbanas y especies de carácter económico (bovinos, cerdos, aves, equinos). Con respecto a los animales de carácter social también se hicieron varias actividades con mascotas (perros y gatos) haciendo énfasis en campañas de esterilización con la finalidad de tener una población controlada y un status sanitario adecuado.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Año	2019* 1er S	2019* 2do S	2020* 1er S	2020* 2do S	2021* 1er S	2021*2 do S	2022*1 er T	2022*2 do T	2022*3 er T	2022*4t o T	2023*1 er T	2023*2d o T	2023*3 er T	2023*4t o T
Índice	20	17,15	18,63	19,68	12,69	12,68	13,97	13,7	12,43	9,85	11,61	9,71	13,49	7,56
I=p. actual/p. base	100	85,75	108,6	105,6	64,48	99,92	110,17	98,06	90,72	79,24	87,41	87,41	87,41	87,41
Variación semestral	0	-14%	9%	6%	-36%	-0,08%	10,17%	-1,93%	-9,27%	-20,76%	-6,60%	-21,88%	8,53%	-23,25%

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención

Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo

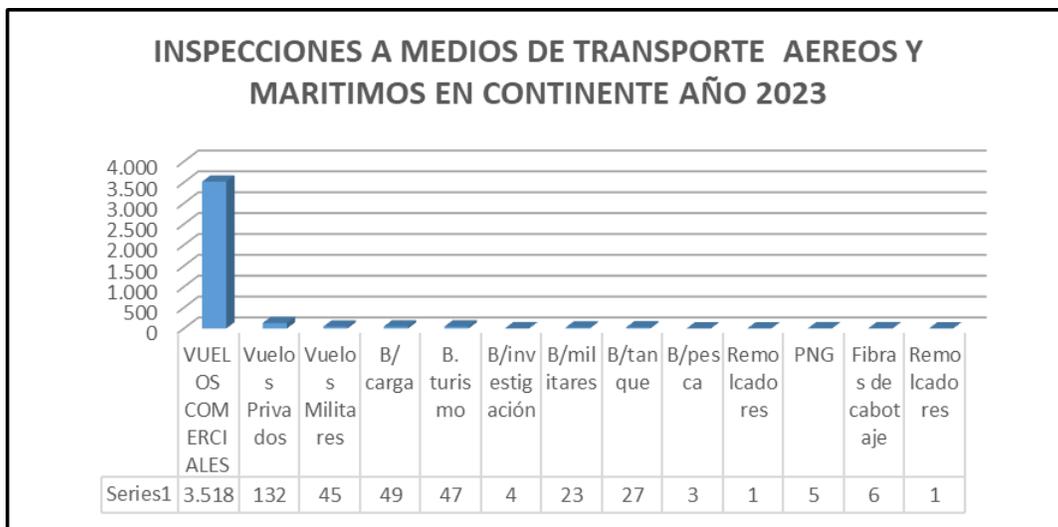
La inspección a medios de transporte aéreo y marítima, proporciona la información necesaria para determinar la adopción de las medidas Fito zoosanitarias convenientes para prevenir y controlar el ingreso de plagas y enfermedades que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal, a la biodiversidad de las Islas; es por ello que durante el año 2023, se realizó la inspección al 100% de los vuelos comerciales y privados que partieron desde los aeropuertos autorizados de Guayaquil, Quito y Manta y arribaron a territorio insular, los barcos de carga, los barcos de turismo que salen a la parte continental por mantenimiento o ingresan a Galápagos por reemplazo, los veleros provenientes de otros países, las fibras de cabotaje y las avionetas con itinerario inter-islas.

Durante del año 2023, se realizaron 26.188 inspecciones en medios de transportes que ingresan y se movilizan internamente en Galápagos por los diferentes puntos de control de la ABG, desglosados en 10.566 medios de transporte aéreos y 15.642 medios de transporte marítimos, a fin de disminuir los riesgos de introducción, movimiento y dispersión de organismos exógenos para la provincia de Galápagos, representando un crecimiento del 11.93 % referente al año 2022.

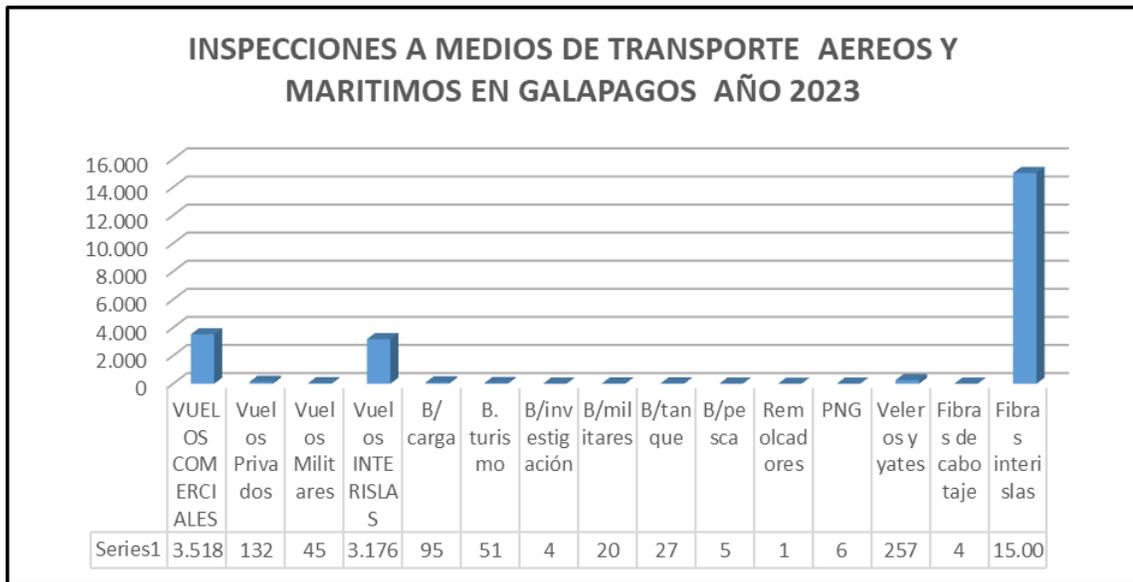
INSPECCIONES A MEDIOS DE TRANSPORTE AEREO Y MARITIMOS ABG – 2023	
TOTAL DE INSPECCIONES CONTINENTALES	3.861
TOTAL DE INSPECCIONES EN LAS ISLAS GALAPAGOS	22.327
TOTAL DE INSPECCIONES	26.188

7

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Adicionalmente, en referencia al periodo de enero a diciembre del año 2022, se han realizado 333 inspecciones marinas a cascos de embarcaciones que ingresan a Galápagos, lo que representa un crecimiento de 5,71 %.

Año	2015	2016	2017	2018	2019
# Cascos inspeccionados	116	59	62	341	288
Año	2020	2021	2022	2023	
# Cascos inspeccionados	151	209	315	333	

Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

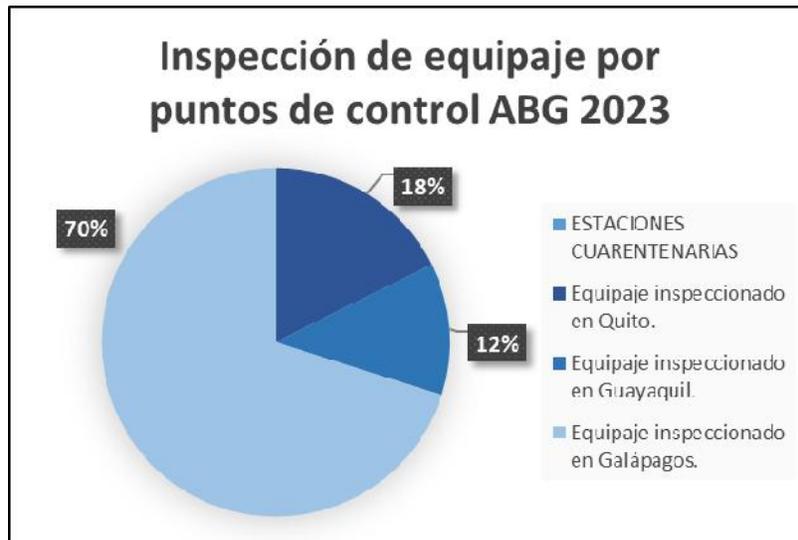
El equipaje que ingresa desde el continente y que se moviliza entre las islas se puede considerar como un medio para la diseminación de ciertas plagas y enfermedades. La inspección del equipaje en los puertos de origen como en los puertos de destino, constituye un trabajo de prevención con el fin de minimizar dicho riesgo que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal y a la biodiversidad de las islas. De enero a diciembre del año 2023 se realizó la inspección de 1'617.654 equipajes, en referencia al periodo del 2022 hubo un incremento de 16,26 % en la cantidad total de equipajes inspeccionados. En el siguiente cuadro se detalla el número de inspecciones realizadas a los equipajes por punto de control.

EQUIPAJES MARÍTIMOS INSPECCIONADOS								
MESES	INTERISLA							
	SANTA CRUZ		SAN CRISTOBAL		ISABELA		FLOREANA	
	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.
Enero	20.955	2.371	11.578	952	10.519	60	1.320	72
Febrero	22.208	2.433	11.435	779	10.743	56	1.269	65
Marzo	25.011	2.459	15.057	1.852	11.941	62	1.464	68
Abril	25.051	2.224	14.690	1.068	11.837	60	1.248	69
Mayo	23.214	1.824	12.608	1.200	10.393	62	1.235	59
Junio	26.382	2.445	14.107	873	12.472	60	1.001	53
Julio	28.334	2.374	17.257	1.487	12.923	62	1.215	61
Agosto	25.232	2.298	15.875	1.723	10.982	62	1.997	68
Septiembre	18.716	1.563	10.200	1.493	6.815	60	839	61
Octubre	18.587	1.553	10.903	1.275	6.425	62	1.079	77
Noviembre	18.997	1.403	10.752	1.276	7.590	60	1.146	53
Diciembre	20.184	1.561	11.921	1.239	8.039	62	1.154	90
TOTAL	272.871	24.508	156.383	15.217	120.679	728	14.967	796

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

EQUIPAJES AEROS INSPECCIONADOS								
Meses	CONTINENTAL					INTERISLA		
	GYE	Quito	BALTRA	SC	ISABELA	BALTRA	SC	ISABELA
			INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.
Enero	16.916	20.237	24.428	10.127	0	847	523	1.222
Febrero	16.545	19.949	24.661	11.359	0	677	694	1.166
Marzo	22.112	24.546	32.340	20.976	0	298	633	1.371
Abril	22.025	27.380	33.227	13.896	0	667	697	1.244
Mayo	18.282	24.659	30.939	11.410	0	657	762	1.235
Junio	8.586	27.144	30.713	13.688	0	951	742	1.411
Julio	16.535	30.662	34.286	13.380	0	869	985	2034
Agosto	17.352	26.036	31.894	14.024	0	885	1.093	2.354
Septiembre	15.672	17.899	25.547	10.121	0	670	703	755
Octubre	14.595	20.705	24.529	9.774	0	562	741	770
Noviembre	14.791	22.136	24.121	11.945	0	634	840	934
Diciembre	14.610	24.235	27.841	12.776	0	939	613	1.087
Totales	198.021	285.588	344.526	153.476	0	8.656	5.655	15.583

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

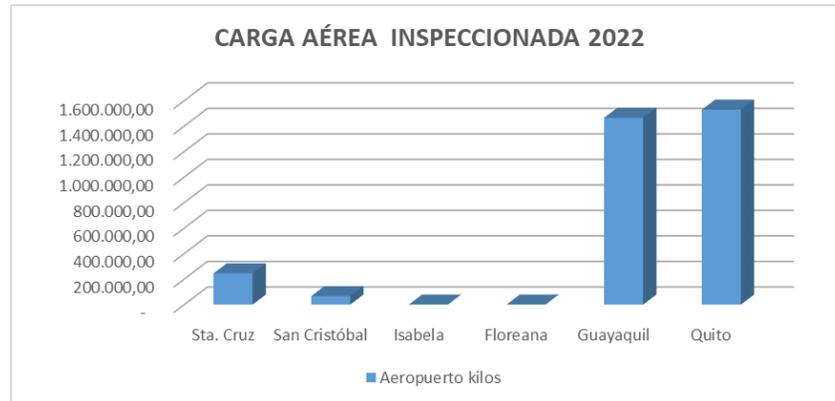
El ingreso de carga (productos orgánicos e inorgánicos) desde el continente y la que se moviliza entre las islas representa un riesgo asociado para el ingreso y dispersión de organismos exógenos, por lo cual, la inspección de carga constituye un instrumento de prevención con la finalidad de determinar su condición zoonosanitaria o fitosanitaria, así como también minimizar el ingreso de especies introducidas. La cantidad de carga aérea y marítima inspeccionada de enero a diciembre del año 2023 fue de 37.323 toneladas, esto representa un crecimiento del 13,35% en referencia al mismo periodo del año 2022. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de carga inspeccionada por puntos de control.

CARGA AEREA INSPECCIONADA ABG 2023 (KILOS)					
MES	QUITO	GUAYAQUIL	GALÁPAGOS		INTER ISLA
			BALTRA	SAN CRISTÓBAL	B-SC-ISAB.
ENERO	142.945	120.061,00	22.798	5.307	0
FEBRERO	127.034	129.787,00	22.510	4.685	0
MARZO	172.669	149.806,00	28.674	4.036	0
ABRIL	158.150	155.053,00	23.275	3.741	0
MAYO	181.606	162.797,00	26.147	4.185	0
JUNIO	201.150	184.071,00	30.162	4.263	0
JULIO	165.921	182.180,00	30.495	7.462	7
AGOSTO	177.548	148.690,00	26.735	10.097	9
SEPTIEMBRE	137.501	140.091,00	20.664	12.058	32

OCTUBRE	138.620	125.240,00	21.523	9.133	13
NOVIEMBRE	176.440	151.450,00	21.391	8.696	48
DICIEMBRE	190.818	158.784,00	24.447	9.030,0	14
TOTAL	1.970.402	1.808.010	298.821	82.694	123

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

11



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

CARGA MARÍTIMA CONTINENTAL INSPECCIONADA (kilos)					
ESTACIÓN CUARENTENARIA	GUAYAQUIL Total Inspeccionada	SANTA CRUZ Verificación	SAN CRISTÓBAL Verificación	ISABELA Verificación	FLOREANA Verificación
TOTAL	29.622.278	1.835.436	79.002	598.765	1.027.475

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

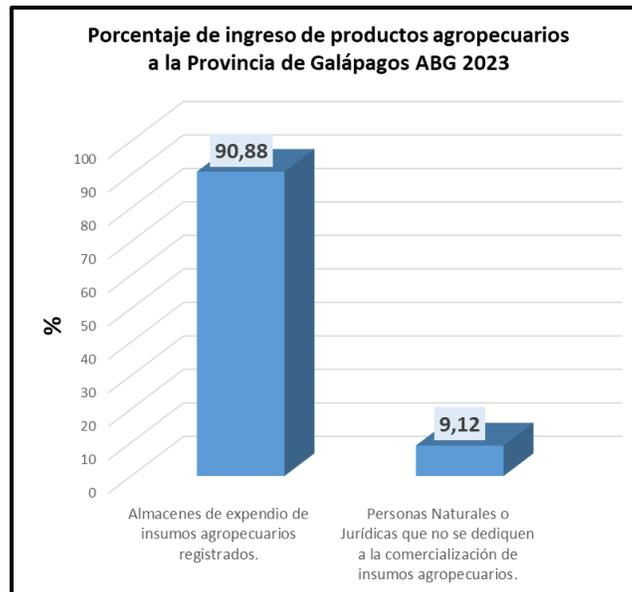
Inspección, certificación anual de funcionamiento y registro de almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.

La inspección en almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras constituye una tarea importante para la protección de los frágiles ecosistemas terrestres y la producción agropecuaria de las islas, para ello se realizan inspecciones periódicas a las empresas existentes que se detallan a continuación, y de las cuales cumplen con los requisitos establecidos:

Estación Cuarentenaria	Permisos de Funcionamiento emitidos en el año 2023.			
	Almacenes de Insumos Agropecuarios	N° de Registro en ABG	Empresas de Fumigación	N° de Registro en ABG
Santa Cruz	AgroAnimals	ABG-SX-007	Galápagos Radiante	ABG-SX-EF-002
	AgroFerretería	ABG-SX-001	Radical GPS	ABG-SX-EF-005
	AgroFertiplantas	ABG-SX-002	Mundo Marino	ABG-SX-EF-004
	Agro Mascotas	ABG-SX-003		
	Galapac	ABG-SX-008		
San Cristóbal	Agro Servicio DCA	ABG-SC-006	Ecolife	ABG-SC-EF-003
	Agro Comercial J&M	ABG-SC-001	Galápagos Praíso Limpio - Galapalim SA	ABG-SC-EF-001
	Pragal	ABG-SC-005	Galápagos Pro ambiental	ABG-SC-EF-002
	Galamary	ABG-SC-003		
Isabela	Agro Comercial J&M	ABG-I-003		
	Kanahí	ABG-I-002		
	AgroIsabela	ABG-I-004		
	Terra Viva	ABG-I-001		

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

El control de ingreso de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola es tarea constante en los puntos de ingreso y destino, en cumplimiento de la Resolución N° 009-DE-ABG-2020 se monitorea constantemente el ingreso de agroquímicos, del 100% de ingresos de plaguicidas a territorio insular un 90,88% pertenece a los almacenes de expendio de insumos agropecuarios y el restante 9,12% a Productores agropecuarios de las islas.



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Análisis de residualidad por inocuidad

Se realizó el muestreo de frutas y verduras para la determinación de presencia o ausencia de residuos de productos químicos de uso agrícola (PQUA), en la producción local, mediante cromatografía de gases, se realizó análisis de muestras tomadas al azar de producciones de la Isla Santa Cruz y de comercios de la localidad, los resultados fueron comparados de acuerdo a los límites máximos establecidos en el CODEX Alimentarius.

Por otro lado la protección de la inocuidad de los alimentos que se consumen en las islas es de constante preocupación de nuestra institución por esta razón se realizaron operativos de control a los proveedores de leche cruda de las plantas de producción de derivados lácteos, con el fin de detectar la posible presencia de contaminantes, preservantes, adulterantes, antibióticos y Aflatoxinas en leche cruda que ingresa a los procesos de producción, mediante la aplicación de kits de diagnóstico rápido.

Con los 11 controles de leche cruda en los puntos de recepción de las plantas de procesamiento en la Isla San Cristóbal, 1 control en la Isla Santa Cruz y 1 control en la isla Isabela se ha logrado mejorar de manera sustancial la calidad de leche que se entrega para procesamiento en establecimientos de producción de derivados lácteos, obteniendo como resultado el mejoramiento de las condiciones de ordeño para asegurar que la leche cumpla con los estándares de calidad según la Normativa INEN, se obtuvo el 84,72 % de cumplimiento de la normativa en el año 2023.



En las 12 plantas procesadoras de lácteos que tiene la provincia de Galápagos hasta el año 2023 existen un total de 23 productores para la isla de Santa Cruz, 6 productores para la isla San Cristóbal, 3 productores en la isla Isabela y 1 productor en la isla Floreana, se detalla a continuación el número de productores por plantas.

Número de productores de leche Galápagos					
Santa Cruz		Isabela		San Cristóbal	
La Noruega	9	El Gringo	1	Las Merceditas	3
Kastdalen	5				
El Porvenir	5	Sortilegio	1	Calimilk	3
Santa Rosa	1				
El Galapaguito	1	M. Tigse	1	Floreana	
Quesos Edu	1			C. Cruz	1
El Chueco	1				

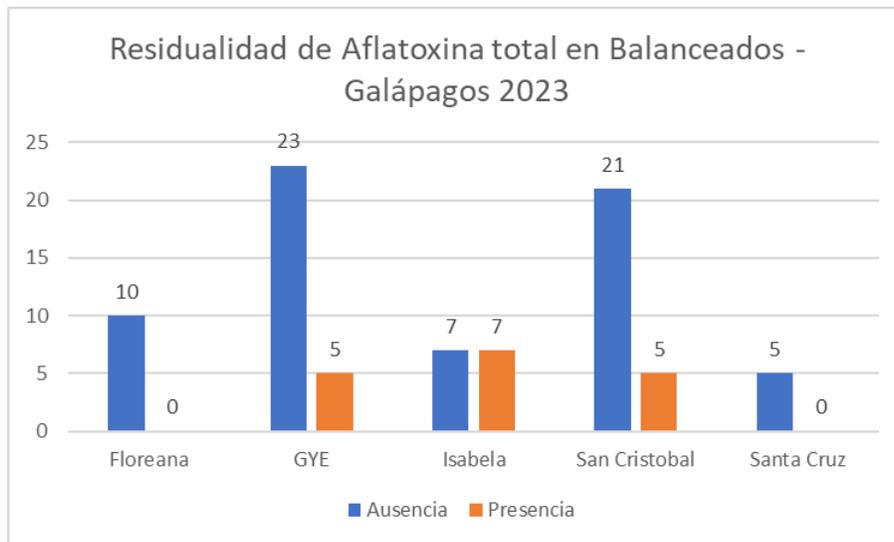
Se ha dado seguimiento, asistencia técnica y diagnóstico de laboratorio a 33 proveedores de leche cruda para garantizar calidad en el producto primario, además de brindar seguimiento y capacitación a almacenes de productos agropecuarios (13) y a empresas de fumigación (6).

Las aflatoxinas (B1, B2, G1, G2, M1 y M2), son micotoxinas producidas por dos especies de *Aspergillus*, un hongo localizado especialmente en zonas con climas cálidos y húmedos. Puesto que se sabe que las aflatoxinas son genotóxicas y carcinógenas, la exposición a través de los alimentos debe mantenerse lo más baja posible por esta razón con el fin de precautelar la salud de los habitantes del archipiélago se llevó a cabo un muestreo aleatorio para establecer si existe presencia o no de esta micotoxina, este muestreo se efectuó en las islas Floreana, San Cristóbal, Isabela y Santa Cruz se tomaron muestras de balanceados (200 gr aproximadamente), en las granjas avícolas certificadas por la ABG, y en Puerto Gal en la ciudad de Guayaquil en el momento del embarque de este tipo de mercancías, en este sentido se logró analizar un total de 83 muestras, 10 de Floreana, 26 de San Cristóbal, 14 de Isabela, 05 de Santa Cruz y 28 de

Guayaquil, de las que se obtuvo 17 positivos para residualidad de Aflatoxinas totales, esto es una prevalencia de 20,48% en el archipiélago.

Floreana	Guayaquil	Isabela	San Cristóbal	Santa Cruz	Resultado
10	23	7	21	5	Ausencia
0	5	7	5	0	Presencia

15



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Retenciones e intercepciones como medidas preventivas

Con el sistema de inspección utilizando protocolos establecidos se retuvieron 3.535 productos, los cuales corresponden a 2.302 intercepciones en origen y 1.233 retenciones en destino, de productos de riesgos en cumplimiento con los estándares establecidos para las islas, catalogados como productos no permitidos, productos restringidos que no cumplieron con los requisitos generales y específicos y productos permitidos que tampoco cumplieron con los requisitos generales y específicos para su ingreso a territorio insular estos pueden ser un riesgo a la salud humana y pueden afectar la biodiversidad, salud animal y vegetal, de las islas Galápagos.

Del total de las retenciones e intercepciones corresponden el 62,26 % a productos no permitidos. En referencia al periodo enero a diciembre del año 2022 el número de retenciones se ha incrementado en un 8,40 %, esto como consecuencia de la reactivación del flujo de ingreso de pasajeros a territorio insular.

PRODUCTOS RETENIDOS/RECHAZADOS POR CATEGORIA-ABG-2023

Estación Cuarentenaria	Categoría de productos			
	NP	RS	P-SR	TOTAL
Sta. Cruz	688	211	16	915
San Cristóbal	186	97	10	293
Isabela	20	1	3	24
Floreana	0	1	0	1
Guayaquil	403	290	14	707
Quito	904	598	93	1595
Total	2201	1198	136	3535

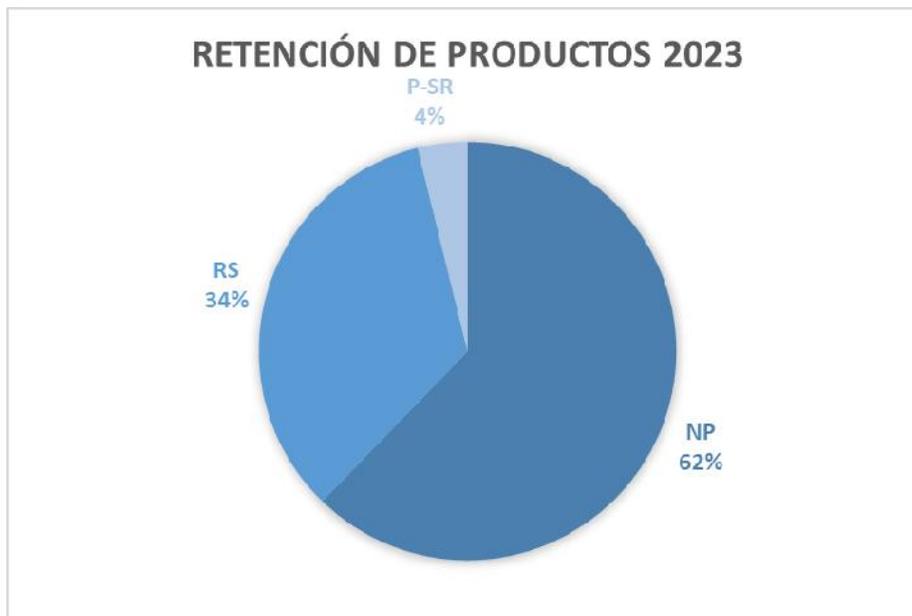
16

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

NP= No permitidos

RS = Restringidos

P-SR= Permitido sin requisito



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

DIRECCIÓN VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD

La ABG cuenta con un indicador de impacto para medir la efectividad del control en territorio de especies introducidas, denominado: “Índice del riesgo en territorio de establecimiento y/o propagación de especies introducidas”.

17

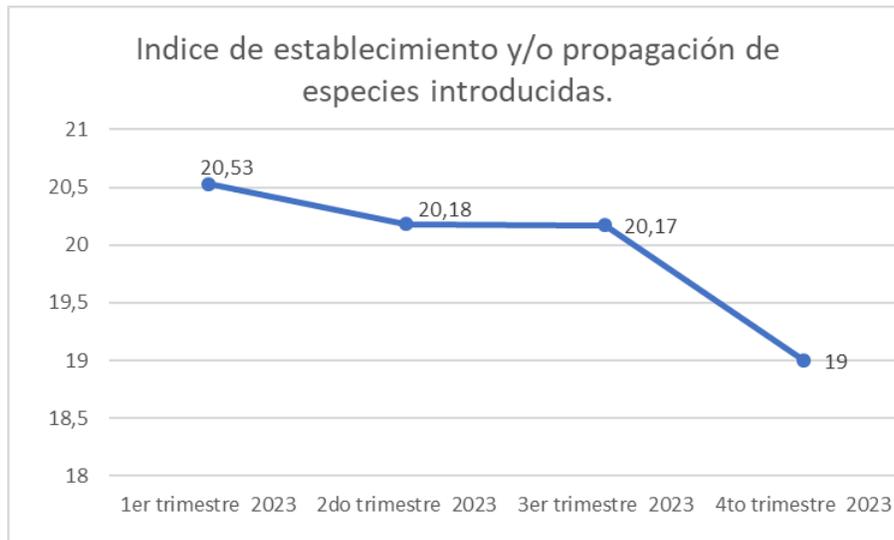
Para el cálculo del índice se consideraron las siguientes tasas: tasa de vulnerabilidad y tasa de incidentes, es así que para cada uno de ellos se determinaron parámetros que pueden influir en el riesgo en el territorio de establecimiento y/o propagación de una especie introducida.

La tasa vulnerabilidad se calcula midiendo los parámetros de capacitación del personal técnico, porcentaje de normativas implementadas para el proceso, dotación de equipo y tecnología y porcentaje de capacitaciones a usuarios.

En cuanto a la tasa de los incidentes se calcula considerando los parámetros de incumplimiento de medidas de bioseguridad y normativa por propietarios de granjas avícolas, porcinas y fincas ganaderas, detección de nuevas especies exógenas vivas en territorio, diagnóstico de nuevas enfermedades en especies domésticas y mascotas y diagnósticos de nuevas enfermedades.

Trimestre	1ero	2 do	3 ero	4to
Índice	20.53	20.18	20.17	19

Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

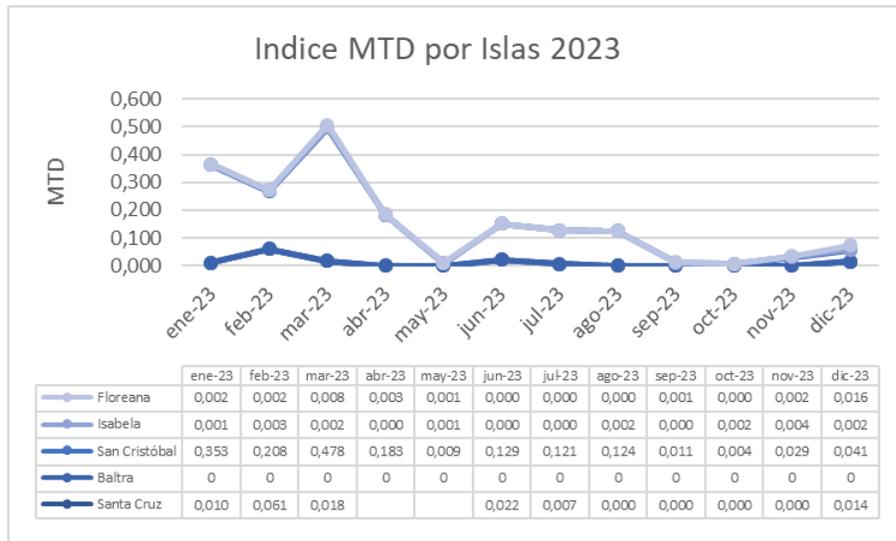


Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

De acuerdo a lo señalado para el año 2023 se observa que existe una tendencia de disminuir el índice en relación del primer trimestre con respecto al último trimestre, es importante indicar que no se evidenció la presencia de una nueva especie introducida.

Control fitosanitario de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*):

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) [moscamed o mosca de mediterráneo] es considerada una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas comerciales, endémicas y nativas. Esta plaga se encuentra presente en las islas Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana; por lo que se ha ejecutado diversos tipos de control amigables al ecosistema. La población de la moscamed que se encuentra presente, se mide mediante la utilización del índice técnico MTD (mosca por trampa por día), en las islas pobladas el MTD se encuentra en niveles bajos, al finalizar el año el índice se encuentra en Santa Cruz el índice del es de 0.014, San Cristóbal es de 0,041, Isabela 0,002 y Floreana 0,016 esto significa que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentran controladas y en baja población. En la siguiente figura se muestra el comportamiento de la población de la moscamed:



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

Se puede observar que en los meses de junio a diciembre disminuyó del MTD esto se a las medidas de control realizadas; así como a las temperaturas bajas y presencia de lluvias en esos meses, condiciones que hacen que las poblaciones de moscas sean mínimas.

Control fitosanitario de caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*):

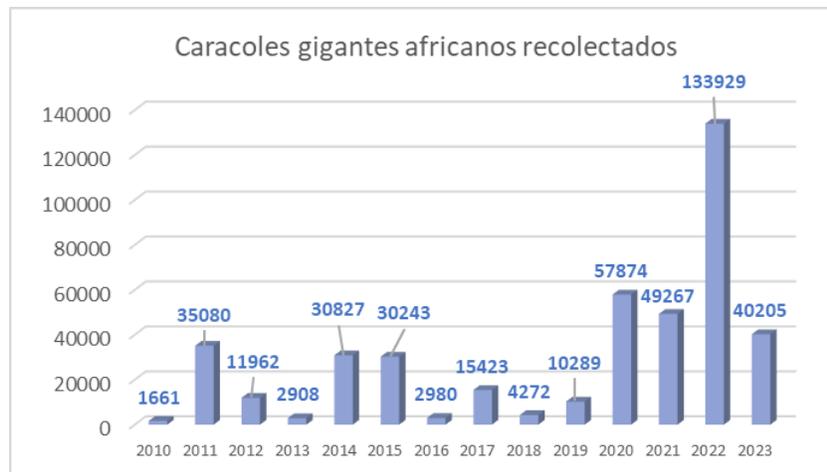
El caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) es una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial, debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas y especies endémicas, además de causar enfermedades al ser humano ya que es transmisor del parásito *Angiostrongylus cantonensis*. Esta especie fue reportada en marzo del 2010, en Puerto Ayora y Bellavista de la Isla Santa Cruz. Frente a esta problemática la ABG ha venido

aplicando una serie de acciones de control como recolección manual e incineración, tratamiento de los predios infestados con la remoción de rocas y piedras; lo que se pretende es reducir su número poblacional y evitar su dispersión al máximo.

Considerando que esta es una especie de importancia cuarentenaria para las Islas Galápagos, ya que sus características le facilitan su establecimiento y dispersión. Este caracol no está presente en las islas de San Cristóbal, Isabela y Floreana. De enero a diciembre 2023 se recolectaron 40.205 individuos en 19 predios. Desde mayo a diciembre se contó el apoyo de Conservando Galápagos, para el control de esta plaga. En las siguientes figuras se puede observar el número de individuos recolectados e incinerados por mes del 2023 y la eliminación desde el 2010, llegando a un total de 426.920 caracoles recolectados y eliminados, tomando en cuenta que este molusco es hermafrodita mismo que tiene un promedio de 4 posturas al año y en cada una con un promedio de 300 a 400 huevos.



Fuente: Vigilancia Fitosanitaria (base de datos)

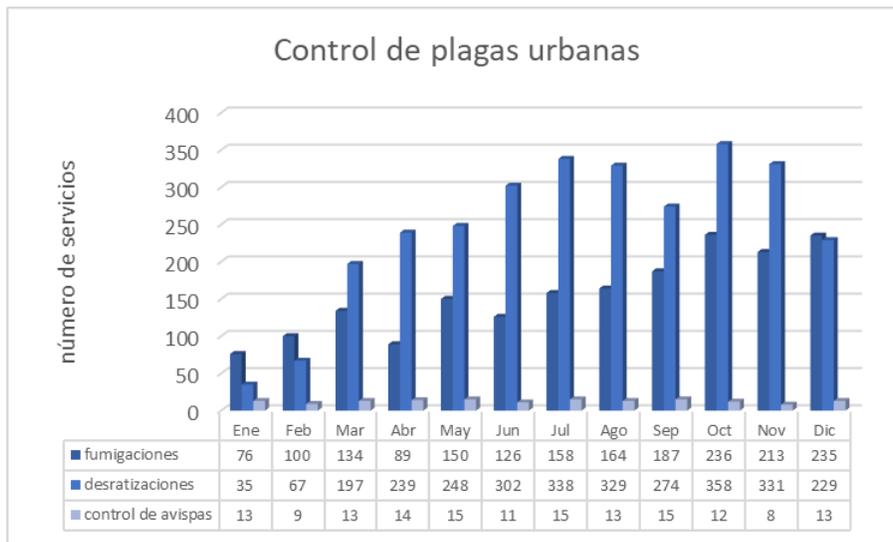


Fuente: Vigilancia Fitosanitaria (base de datos)

Control de plagas, roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)

Los roedores, avispas, hormigas, mosquitos, garrapatas son plagas que resultan perjudiciales no sólo para la salud sino también desde un punto de vista económico ya que puede afectar a los establecimientos comerciales, pecuarios y desarrollo agrícola etc. A nivel mundial los roedores especialmente las ratas, están implicados en la transmisión de por lo menos 35 enfermedades que afectan al hombre y animales domésticos incluyendo leptospirosis, triquinosis y salmonelosis como los más relevantes. Por todo ello se trabajó con actividades para establecer medidas de brindar estos servicios, que permiten minimizar la presencia de estas especies.

Se atendieron desde enero a diciembre solicitudes de desratizaciones, fumigaciones (hormigas, mosquitos, garrapatas), y control de panales de avispas a 4966 servicios en todas las islas pobladas, el mayor servicio brindado es el control de roedores con un 59.34% seguido de las fumigaciones con 37.62 % y 3.04 al control de avispas.



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

La Oficina Técnica de San Cristóbal realiza semanalmente el control de roedores de toda el malecón y Zona Naval con el fin de disminuir las poblaciones de estas especies para minimizar la afectación a la salud humana, animal y vegetal.

La ABG trabajó en forma conjunta con la Dirección del Parque Nacional Galápagos y las Fundaciones Jocotoco y Island Conservation, en la fase de erradicación de roedores y gatos ferales dentro del Proyecto de Restauración Ecológica de la Isla Floreana. Durante esta fase en forma manual se aplicó la siguiente cantidad de rodenticida.

Fase	Kg/ha	Aplicación	Cantidad cebos
Primera	10	42 ha	381.822
Segunda	10	42 ha	381.822
Tercera	10	42 ha	381.822

Respuesta rápida a emergencias por la presencia de un marsupial introducido

Durante el 2023, se detectó un total de 4 individuos capturados. Se cuenta con personal capacitado con una alta experticia para las acciones de vigilancia, control y erradicación de esta especie. Se tiene georreferenciado a través de mapas temáticos los lugares donde se detectó la especie y estos son instrumentos adecuados para la toma de decisiones en campo ya sea de monitoreo, vigilancia y control, además se cuenta con un manual para todas las actividades.

Se tiene monitoreado una superficie de 3000 hectáreas de las cuales 500 corresponde a zona agropecuaria y 2500 del Parque Nacional Galápagos.

En el mes de noviembre se aplicó cebo como parte de fase de erradicación de esta especie en las 3000 hectáreas que se encuentra delimitados con las acciones de bioseguridad.

Todas las actividades desplegadas fueron con el apoyo del FIAS-FEIG, Jocotoco, Re:wild, Galapagos Conservancy y la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

Control de especies introducidas (perros y gatos)

El manejo responsable de mascotas como especies introducidas se realiza para evitar que estas especies causen daño a las personas, especies endémicas, nativas y a ellos mismos. Dentro de las actividades se tiene varias estrategias de trabajo como: esterilizaciones, operativos de captura de mascotas vagabundas, desparasitaciones, campañas de difusión de información, adopciones, trampeo de gatos ferales y otras; que contribuyan a una tenencia responsable de mascotas.

Las campañas de esterilización son más eficaces de ejecutar frente a las poblaciones caninas y felinas ya que contribuye a manejar la sobrepoblación y ayuda a controlar las zoonosis (enfermedades transmisibles de los animales a los humanos) y enfermedades a especies silvestres.

La ABG con apoyo de ONGs (Animal Balance y World Vets) ha realizado 11 campañas de esterilización de mascotas; 4 en San Cristóbal, 3 en Isabela y 4 en Santa Cruz con un total de 1536 mascotas esterilizadas. Se observa que el porcentaje de mayor servicio de esterilización se concentra en San Cristóbal con 810 animales que corresponde al 53%, seguido de Santa Cruz con 30%, e Isabela con el 17%.



Fuente: Oficinas técnicas y Vigilancia Zoonosanitaria.

Se registraron 375 perros en San Cristóbal e Isabela, en el caso de Floreana todos los gatos se encuentran registrados. Otro de los instrumentos importantes para el manejo responsable de mascotas son las desparasitaciones realizadas para evitar la transmisión de parásitos de los animales al ser humano. Además, en San Cristóbal se brindó la atención médica gratuita a mascotas con un total de 762 mascotas y una campaña de desparasitación con 325 perros atendidos.

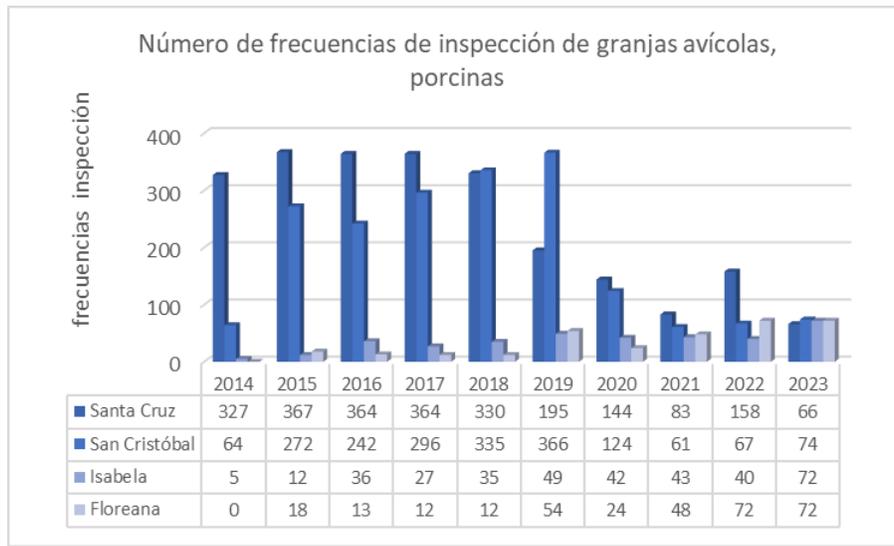
Adicionalmente, se realizó la aplicación de aproximadamente 1612 dosis de vacunas para canes, con la finalidad de mantener un estatus sanitario adecuado, en cumplimiento a la Resolución N°D-ABG-044-11-2019 donde se autoriza a ABG el ingreso y control de las vacunas para caninos (distemper, parvo, adenovirus tipo II, leptospira y hepatitis).

Durante el año 2023, se coordinó con todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales con la finalidad de llevar en conjunto las actividades mencionadas.

Establecimientos pecuarios inspeccionados

La inspección de establecimientos pecuarios constituye una forma de prevención para detectar en forma oportuna la presencia de enfermedades que puede afectar a la salud pública y animal, además de dar seguimiento a la aplicación de medidas de bioseguridad, asimismo se inspecciona los establecimientos veterinarios para que cumplan con estándares de seguridad adecuadas. Se realizaron 284 inspecciones de rutina en establecimientos pecuarios. Se emitieron 598 Guías de movilización de bovinos lo que corresponde a 892 animales para su faenamiento o movilización a otro predio. Además, se identificó a 308 bovinos.

En el siguiente cuadro se señala el número de inspecciones realizadas:



Fuente: Oficinas Técnicas y Vigilancia Zoonitaria (base de datos)

Alertas sanitarias

Desde el anuncio del 27 noviembre 2022, sobre de la detección del primer caso de influenza aviar H5 en una granja de producción avícola en la provincia de Cotopaxi, por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonitario (Agrocalidad). Desde esa fecha la ABG activó su Plan de Contingencia en la fase cero que se tratar de mantenerse en alerta y prepararse para cualquier suceso, así como en lo posible minimizar los riesgos para la transmisión de enfermedades.

Hasta la presente fecha se mantiene los protocolos de bioseguridad para reducir el riesgo de ingreso de esta enfermedad mediante Resoluciones de Directorio de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ABG:

1. Protocolo para el ingreso de pollitos de un día de nacido (cod. 321);
2. Protocolo para el ingreso de huevos comerciales de gallina (cod. 317);
3. Protocolo para el ingreso de carne de pollo/pavo faenado (cod. 304 y 305)

Estos protocolos se encuentran aún en cumplimiento y hasta el momento se mantiene los seguimientos respetivos a favor de la defensa de fauna de Galápagos.

En septiembre del 2023, ABG con su Laboratorio de Biología Molecular ha detectado la presencia de influenza aviar A H5, en especies de vida silvestres información que sirve para la toma de decisiones en la provincia. Es importante indicar que el sector avicultor se encuentra capacitado y consciente para cuidar su producción desde el primer caso de influenza aviar en continente desde noviembre del 2022, así como la detección en vida silvestre 2023. Se fortalece al sector con medidas de bioseguridad para disminuir el riesgo de transmisión en aves de producción.

Análisis realizados en los laboratorios ABG

La ABG cuenta con varios laboratorios, los cuales son una herramienta transversal de soporte a las otras Unidades técnicas que conforman la ABG y para la población local, ya que cuenta con diferentes tipos de diagnóstico de enfermedades en animales domésticos y silvestres, como también se realiza la identificación de especies foráneas y colectadas localmente. Las técnicas de diagnóstico e identificación que se utilizan en los laboratorios son debidamente optimizadas.

24

Los laboratorios que tiene la ABG son: Entomología, Fitopatología, Biología Molecular, Microbiología, Serología, Parasitología, una sala de necropsia, Histología y Hematología, Fitopatología, un laboratorio de Biocontención nivel III y Calidad de agua, este último se encuentra a cargo de la Empresa Pública de Agua mediante un convenio.

Las actividades que aquí se desarrollan permiten obtener resultados de forma inmediata y conocer si estamos o no ante la presencia de un evento fitozosanitario.

El detalle de los resultados obtenidos se muestra en la siguiente tabla:

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
SANIDAD VEGETAL	Entomología	Invertebrados colectados (Galápagos)	Invertebrados colectados en medios de transporte y campo (Galápagos)	6.233 individuos
		Invertebrados colectados (Quito)	Invertebrados colectados	72 individuos
		Invertebrados colectados (Guayaquil)	Invertebrados colectados en patios puerto y aeropuerto	116 Puerto 224 Aeropuerto



LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
	Fitopatología	Identificación de organismos fitopatógenos asociados a identificaciones botánicas en cultivos de: Tomate, pimiento, banano, sandía, albahaca, maíz, café	<i>Alternaria sp.</i> <i>Austropuccinia sp.</i> <i>Bacillus sp.</i> <i>Botrytis sp.</i> <i>Cercospora sp.</i> <i>Colletotrichum sp.</i> <i>Corynespora sp.</i> Fungi <i>Fusarium sp.</i> <i>Hemileia vastatrix</i> <i>Lecanicillium sp.</i> <i>Meloydogine sp.</i> Microalgas <i>Oidium sp.</i> <i>Phaeoisariopsis sp.</i> <i>Pseudocercospora sp.</i> <i>Pseudomonas sp.</i> <i>Pseudoperonospora sp.</i> <i>Rhizoctonia sp.</i> <i>Saccharomyces sp.</i> <i>Sclerotium sp.</i>	79 muestras

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
SANIDAD ANIMAL	Parasitología	Fecales de zarigüeyas, aves	Enfermedades parasitarias	24 muestras
	Sala de Necropsia	Caracol gigante africano, aves, zarigüeyas	Determinar posible causa de muerte y parásitos	790 muestras
	Hematología	Sangre entera de Zarigüeyas y caninos		27 muestras
	Serología	Suero sanguíneo de bovinos y porcinos	Rinotraqueítis Infecciosa Bovina, Leucosis bovina, Neospora, Brusella; Síndrome	1297 muestras



LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
			<i>respiratorio, Salmonella.</i>	
BIOLOGIA MOLECULAR	Biología Molecular (Sanidad vegetal y Animal)	Sangre entera, hisopados traqueales y cloacales de equinos, aves de corral y silvestres, mascotas, tortugas terrestres, tejido vegetal Secuenciación de muestras de ADN	Parvovirus canino, <i>Ehrlichia canis</i> , Distemper canino, Influenza aviar, Herpesvirus, Micoplasma, Adenovirus, Begomovirus, Tortugas.	1261 muestras

26

Fuente: Calidad Técnica y Oficinas Técnicas de Quito y Guayaquil (base de datos)

Todos estos análisis se los realiza en el Laboratorio para la Bioseguridad de Galápagos “ABG” que cuenta con estándares de bioseguridad adecuados para la manipulación de muestras biológicas y ambientales, así como los resultados obtenidos sean estos positivos o negativos son emitidos al solicitante.

DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO

Actividades del Área de Comunicación

La Unidad de Comunicación Social en el transcurso de este año ejecutó las siguientes actividades

- Manejo de redes sociales que cuenta la institución como Facebook, X e Instagram
- Campañas de vacunación gratuita para perros y esterilización de mascotas.
- 292 publicaciones en redes sociales
- 4.500 interacciones en redes sociales
- 22 videos institucionales de difusión masiva
- 85 diseños para post en redes sociales
- 25 certificados institucionales
- 12 eventos institucionales y con la comunidad
- 240 archivos subidos a página web (transparencia - anual)
- Culminación con el proyecto Acción Nativa del proceso Educación para la Sostenibilidad: Especies Invasoras.
- Creación del Plan de Comunicación aprobado por SEGCOM 2023

Actividades de la Subdirección de Planificación

Durante el 2023 la Subdirección de Planificación realizó varias actividades que han ayudado al fortalecimiento institucional:

- Se emitieron herramientas de planificación como Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contrataciones, Plan Anual Comprometido GPR 2023, Plan Anual Terminado GPR 2022 en articulación con los instrumentos de planificación gubernamental.
- Cumplimiento del 100% del Plan Operativo 2023. El seguimiento es llevado a cabo a través 41 indicadores de gestión.
- Para el seguimiento y desempeño de las actividades planteadas en este periodo que se reporta, la Subdirección de Planificación se han emitido 262 certificaciones operativas y 33 planteamientos de reformas presupuestarias.
- Seguimiento y monitoreo a 17 proyectos de gasto corriente que fueron ejecutados por cada una de las direcciones, áreas y oficinas técnicas, permitiendo sobre la base de ello contar con líneas base de investigación para las diferentes actividades o acciones que ejecutará la ABG en el nuevo periodo de gestión. Se concluye con cada uno de los proyectos que los resultados obtenidos son de suma importancia para la toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva.

- La Subdirección de Planificación durante el 2023 manejó un portafolio de cooperación técnica, realizando el seguimiento de los siguientes proyectos:
 - Proyecto en Isabela con IOI, enfocado al fortalecimiento de la vigilancia fitozoosanitaria.
 - Proyecto FEIG; 1 proyecto para fortalecimiento de al sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal, y 1 proyecto de Educación para la Sostenibilidad.
 - Proyectos con Conservando Galápagos; 2 proyectos enfocados al control y erradicación de especies introducidas priorizadas (caracol gigante africano y zarigüeya).
 - Proyecto con JOCOTOCO; enfocado al control y erradicación para zarigüeya.
- 13 trámites ciudadanos publicados y mantenidos en la herramienta GOB.EC, además de cumplimiento al Plan de Simplificación de trámites.
- Monitoreo de la percepción ciudadana alcanzando un 97.71% de satisfacción.

Los resultados obtenidos en el área de Planificación han permitido articular de manera adecuada y eficiente los objetivos institucionales planteados durante el periodo de gestión enero a diciembre 2023.

Actividades de Asesoría Jurídica

Durante el año 2023, se elaboraron:

- 10 Resoluciones de Directorio - ABG
- 36 Resoluciones de Dirección Ejecutiva
- 39 Resoluciones de la Subdirección Administrativa Financiera
- 71 Resoluciones de Compras Públicas
- 13 Contratos de Contratación Pública
- 06 Convenios de Pago de Contratación Pública
- 22 Criterios Jurídicos, en relación a diversas consultas institucionalmente.
- 151 Criterios Jurídicos referentes a reportes de sucesos y novedades
- 25 Autos de Archivos en cumplimiento al CJ-014
- 17 Convenios de Cooperación Interinstitucional entre ellos:
 - ABG – ECOS
 - ABG – IOI
 - ABG – FIAS – CGREG
 - ABG – UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR / UIDE
 - ABG – JUNTA PARROQUIAL ISABELA
 - ABG – RESCUING GALAPAGOS – ADENDA

- ABG – UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
- ABG – JUNTA PARROQUIAL FLOREANA

Así como también se ejecutaron 21 acuerdos de voluntariado, en apoyo a la vinculación de estudiantes al ámbito laboral, quienes desarrollaron sus actividades, tanto en las direcciones agregadoras de valor, como en las unidades administrativas de la ABG.

Hasta diciembre de 2023 se iniciaron 7 procedimientos administrativos sancionadores por infracciones de bioseguridad conforme lo establece la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera

Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas

Durante el año 2023 se propuso cumplir con la ejecución del 100% de procesos según el Plan Anual de Contrataciones PAC, de esta planificación se obtuvo los siguientes resultados:

Cumplimiento de Planificación de Compras Públicas		
Periodo	Meta Planificada	Meta cumplida
1er. Período (Enero- Marzo)	MetaPlanificada:100%	Meta cumplida: 100%
2do. Período (Abril - junio)	Meta Planificada: 100%	Meta cumplida: 100%
3er. Período (Julio - Septiembre)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 90%
4to. Período (Octubre - Dic.)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 100%

Fuente: Área de Compras Públicas

En la siguiente gráfica se detallan los resultados de procesos que fueron ingresados en el portal institucional de compras públicas del SERCOP:



Fuente: Área de Compras Públicas

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO	Nro.
Ínfima Cuantía	155.802,74	51
Subasta Inversa Electrónica	380.779,93	14
Contratación Directa	-	0
Menor Cuantía B y S	132.278,90	6
Menor Cuantía Obras	-	0
Catálogo Electrónico	336.996,56	10
Licitación de Seguros	9.203,52	1
Publicación Especial	20.088,70	1
Régimen Especial	234.709,80	1
VALOR TOTAL	1.269.860,15	84

Se realizaron 84 procesos de contratación pública entre bienes y servicios, por un valor de USD 1'269.860,15 (Un Millón doscientos sesenta y nueve mil ochocientos sesenta con 15/100 Dólares de los Estados Unidos de América) con lo cual se logró brindar operatividad a todas las actividades que realiza la ABG.

Servidores capacitados

El principal objetivo de este indicador es lograr mensualmente una meta de personal capacitado con relación al número total de servidores con los que cuenta la institución, con la finalidad de contar con personal altamente calificado, logrando un eficiente desempeño en el desarrollo de las actividades de su puesto de trabajo.

Desde el mes de enero a diciembre 2023, se capacitó a un total de 125 servidores alineados al Plan de capacitación, de los cuáles el 51% corresponden a procesos sustantivos y el 49% a procesos adjetivos, logrando incentivar y fortalecer al personal, cabe resaltar que dentro de las capacitaciones planificadas se realizó capacitaciones en temas de Liderazgo disruptivo, control y administración de bienes en el sector público, herramientas ofimáticas, control en las fases de contratación pública, marco lógico para proyectos de inversión pública, buenas prácticas de asistencia administrativas, PCR para el virus de influenza, taller de taxonomía para la identificación de especies de lombrices invasoras en la isla Santa cruz, concientización sobre higiene cibernética, entre otros.

Personal con nombramiento

Desde enero hasta diciembre 2023, se han cubierto las siguientes vacantes conforme establece la Normativa legal establecida para el sector público vigente:

MODALIDAD LABORAL	N° SERVIDORES
NOMBRAMIENTO PERMANENTES	133
NIVELES DIRECTIVOS	6
NOMBRAMIENTO PROVISIONALES	28
CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	5
TOTAL DE SERVIDORES	172

Fuente: Unidad de Talento Humano

Inclusión de personas con capacidades especiales

Conforme a lo establecido en el Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP), respecto a la inclusión del 4% de personal con capacidades especiales, la institución durante todo el año conto con el porcentaje señalado, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.

Se logró la inclusión del 4% a nivel institucional de personas con capacidades especiales

Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Durante este período se logró devengar, en los diferentes grupos de gasto permanente un porcentaje de ejecución del 93.66%, tal como lo detalla en el siguiente cuadro:

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
510000 - GASTOS DE PERSONAL	3,971,674.13	3,948,368.43	99.41%
530000 - BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1,298,969.93	1,013,927.80	78.06%
570000 - OTROS GASTOS CORRIENTES	24,011.30	22,177.59	92.36%
840000 - EGRESOS DE CAPITAL	141,428.90	107,131.33	75.75%
TOTAL	5,436,084.26	5,091,605.15	93.66%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédula presupuestaria -eSIGEF)

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

En el ejercicio fiscal 2023 la cooperación técnica tuvo una relevante participación en el desarrollo de las acciones de prevención, monitoreo y control de la Agencia, destacando a los cooperantes Galápagos Conservancy (GC), Fondo de Especies Introducidas para Galápagos (FEIG), Intercultural Outreach Initiative (IOI), Fundación JOCOTOCO.

La cooperación recibida ha estado enmarcada en la planificación estratégica institucional y completamente destinada para acciones técnicas, integrándose al cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el Plan Estratégico, Plan Operativo y demás instrumentos de planificación.

Los proyectos de cooperación desarrollados en el año 2023 fueron 5, mismos que culminaron en su mayoría con un 100% de ejecución, a excepción del proyecto denominado Fortalecimiento al sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal, el cual culmina en tercer trimestre del año 2024.

ONG'S	PROYECTO	MONTO	ETAPA
FEIG	Fortalecimiento al sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal	\$ 700.400,00	En ejecución
GC	Conservación de la Biodiversidad a través del control de especies introducidas de alto impacto a especies endémicas.	\$ 50.000,00	Terminado
GC	Monitoreo, control y erradicación de especies invasoras en la Isla Santa Cruz.	\$ 50.000,00	Terminado
IOI	Fortalecimiento del Área de vigilancia Zoosanitaria en la Isla Isabela	\$ 15.000,00	Terminado
JOCOTOCO	Apoyo control de zarigüeya	\$ 40.000,00	Terminado

Fuente: Subdirección de Planificación

HITOS RELEVANTES DEL 2023

- Un logro para la Bioseguridad de Galápagos es mantener ante la Organización Mundial de Sanidad Animal – OMSA en coordinación con AGROCALIDAD las siguientes declaraciones:
 - Libre de peste porcina clásica sin vacunación
 - Libre de fiebre aftosa sin vacunación
 - Libre de encefalopatía espongiforme bovina
 - Libre de Perineumonía bovina
- Segunda Fase del Proyecto de Restauración Ecológica de Floreana, que consiste en la erradicación de roedores y vertebrados invasivos.
- En marzo se realizó la Primera liberación de 100.000 mosquitos estériles de *Aedes aegypti* en Bellavista – Santa Cruz y mantención de la colonia del mosquito para la técnica TIE, esta actividad permitirá tener un control efectivo del vector que transmite enfermedades graves como el dengue.

- Se cuenta con la Guía de plagas fitopatógenas en cultivos y la Guía de buenas prácticas para el manejo de aves criollas
- LABGAL ha venido dando apoyo a la DPNG en el diagnóstico del virus de la Influenza aviar en aves silvestres.
- LABGAL realizó análisis serológicos del Síndrome reproductivo y respiratorio porcino y *salmonella spp.* en muestras de cerdos de la isla Santa Cruz.
- Se realizaron más de 700 necropsias de caracol gigante africano con el fin de establecer presencia o ausencia de *A. cantonensis*, hasta la fecha todas las muestras analizadas indican que no hay presencia del parásito en la Isla Santa Cruz.
- Se identificaron las principales plagas asociadas a cultivos de importancia económica en la isla Isabela en conjunto con IOI.
- Se determinó la presencia de roya en los bosques de pomarrosa en la isla San Cristóbal en conjunto con la Universidad Central y la Universidad de Ohio.
- Se reporta la presencia de un lepidóptero en la isla Santa Cruz, plaga reportada únicamente en San Cristóbal en cultivo de tomate.
- Se continúa con la identificación de bovinos con la aplicación de aretes, así como las guías de movilización de esta especie para un total de 157 beneficiarios.
- El Laboratorio de la institución se encuentra en constantes diagnósticos tanto de enfermedades como diferentes especímenes, lo que permite detectar de forma oportuna nuevos organismos exógenos.
- Se ha controlado *Didelphis marsupialis* con el apoyo del FIAS – FEIG y JOCOTOCO en el marco de la tercera fase del Plan de Control y erradicación en la zona de transición de la isla Santa Cruz.
- Se implementó el filtro de inspección con equipo de rayos X en la isla San Cristóbal, con el apoyo de Jocotoco – FIAS/FEIG, que desde el mes de febrero se ha inspeccionado un total de 121.704 equipajes con un promedio mensual de 15.213 equipajes, mejorando la capacidad de inspección y optimización en los tiempos de atención hacia los usuarios. Monto de inversión total US\$103.500,00.
- Adquisición e implementación Arco sanitario en Puertogal para la desinfección vehicular para minimizar el riesgo de ingreso de plagas y enfermedades. (Inversión \$7.828,8)
- Construcción de los laboratorios de diagnóstico rápido en las islas de Floreana e Isabela mismos que fueron realizados con el apoyo de Jocotoco e IOI, herramienta fundamental para la toma de decisiones, en el caso de la isla Floreana servirá de apoyo al proyecto Floreana donde se realizará los análisis respectivos de animales y otras patologías. Además, servirá para campañas de esterilización, detección de

invertebrados, su multifunción ayudará en investigaciones que todos los requieran. Monto de inversión por parte de Jocotoco en Floreana \$20.000 y de IOI en Isabela \$10.000

- Implementación y equipamiento de laboratorio de contaminantes agrícolas, gracias al apoyo del PNUD, a través del programa nacional de gestión de químicos.
- Implementación del Sistema de Automatización de Inspección y Cuarentena de Carga Marítima lo que permitirá mejorar la calidad de inspección y obtener datos en tiempo real de usuarios y carga.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos no solo han permitido un crecimiento y fortalecimiento institucional, si no también evitar que nuevas especies exógenas lleguen a las islas o la ya existentes se dispersen a otras islas en las cuales no se tiene presencia.

El accionar de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ha permitido mantener la conservación de las islas, reduciendo el riesgo de ingreso o dispersión de especies exógenas.

Se visualiza un incremento considerable de ingreso de turistas, teniendo nuevos retos y desafíos para la Agencia en el 2024, por lo que se recomienda dar continuidad a todas las acciones emprendidas, como lo es la investigación, análisis y control, alineados a la Planificación Estratégica y el Plan de Manejo de Especies Introducidas, así como a los planes y normativas nacionales, enfocados en la aplicación de adecuados estándares de bioseguridad.

Aprobado por:

Mgs. Jean Pierre Cadena
Director Ejecutivo